

# Otros ojos, misma nobleza. Imágenes de la nobleza portuguesa en el periodo Habsburgo<sup>1</sup>

*Different eyes, same nobility.*

*Images of the Portuguese nobility in the Habsburg period*

José Antonio GUILLÉN BERRENDERO •  
CIDEHUS-UE

## Resumen

El artículo analiza la imagen de la nobleza portuguesa durante 1580-1640 a la luz de un conjunto de fuentes diverso. En primer lugar se ofrece un retrato de la imagen construida por los viajeros extranjeros al reino luso en las últimas décadas del Quinientos. Imágenes que remiten al siempre subjetivo mundo de la mirada del otro y la comprensión de otras formas de representación. Paralelamente se analizan también las obras de autores portugueses de la primera mitad del siglo XVII que ofrecen una imagen más institucionalizada entorno a su nobleza. El confronto de dos modelos y de dos interpretaciones de la realidad nobiliaria portuguesa ofrecen al historiador una herramienta de comprensión de las formas de expresión de la idea de fama durante la Edad Moderna y permite ver también cómo la idea de una Europa de noblezas transnacionales debe ser puesta cada vez más al frente en las investigaciones sobre la cultura nobiliaria. La permeabilidad de las imágenes y sus formas de articulación en un discurso entorno a las formas de expresión del poder son ejes esenciales en la comprensión del fenómeno nobiliario portugués y europeo.

**Palabras clave:** Portugal; Nobleza; Viajeros; Honor.

## Abstract

This article analyzes the image of the Portuguese nobility in the light of a combination of different sources. In the first place, a picture is offered of the image that was constructed by foreign travellers to the Lusitanian kingdom during the last decades of the sixteenth century. These are images that refer to the always subjective world of the "view of the others" and the understanding of forms of representation which are different. At the same time, the works of the Portuguese authors from the first half of the seventeenth century, who offer a more institutionalized image of their nobility, are also analyzed. The comparison of these two models and interpretations of the reality of the Portuguese nobility, offer the historian an instrument with which he can understand the forms in which the idea of fame was expressed during the modern age, and also allows us to see how the idea of a Europe of transnational nobilities should be given more importance in studies about aristocratic culture. The permeability of the images and the ways in which they are articulated in a

---

Fecha recepción del original: 19/11/2009

Versión Definitiva: 12/05/2011

Dirección correspondencia: CIDEHUS-Universidad de Évora. Palácio do Vimioso. Apartado 94, 7002-554 Évora

jagberrendero@hotmail.com

<sup>1</sup> Ver GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio, "Imágenes de la nobleza: la nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna", en VILLAR GARCÍA, María Begoña (dir. congr.), PEZZI, Cristóbal, Pilar (dir. congr.), vol. 2, 2003, *Los extranjeros en la España Moderna*, pp. 415-426.

• Becario Pos-Doctoral de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Ministério da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior del Gobierno de Portugal com el proyecto *Os agentes da Honra em Portugal e Castela, 1640-1750: reis de armas e Comissários das Ordens e respectivas redes sociais*. Ref. SFRH/BPD/44883/2008 Investigador integrado en el CIDEHUS-Universidade de Évora.

discourse around the forms of expression of power are the central points of the comprehension of the phenomenon of the European and Portuguese nobility.

**Key words:** Nobility; Portugal; Travellers; Honor.

La interpretación de lo que *ser* noble significaba durante la Edad Moderna en Portugal y en toda la Europa católica responde a un conjunto de representaciones y de prácticas que terminan por contornar la cultura del mérito<sup>2</sup> y la *fama* social. En el caso que se analiza en este texto se va a destacar el papel que la mirada de los viajeros tiene a la hora de ofrecer una reflexión sobre la imagen de la nobleza lusa del denominado periodo de los *filipes*. Dos son los ejes sobre los que se perfila esta mirada hacia la nobleza y lo nobiliario. El primero, el ya mencionado de los viajeros. El segundo analiza otras imágenes y discursos que pueden identificar las condiciones necesarias sobre las que se asentaban las convenciones y el sentido de algunas formas de configuración de la identidad nobiliaria. Este segundo aspecto es el que nos ofrecen las obras de autores tales como António de Sousa Macedo y Manuel de Faria y Sousa.

La dignidad, el honor y la afirmación del poder son los asuntos centrales dentro del análisis de las distintas formas de comunicación de la identidad de lo nobiliario durante la Edad Moderna. En ellas, lo escrito se torna en práctica notable y recurrente, ofreciendo una descripción detallada de los elementos basilares de la condición de honrado. La capacidad lo escrito como elemento expositivo de lo nobiliario se convierte en herramienta de autoridad, esto es, en una forma de comunicación que combina distintos artefactos culturales relacionados con el poder y la dignidad del representado o de lo expresado.

En tanto que realidad sistémica, lo nobiliario desarrolla una cultura de la imagen que afecta por igual a todos sus escalones jerárquicos y que responde tanto a intereses concretos como a una tradición discursiva entorno a la idea de nobleza y a la representación del poder. Esta construcción estaba determinada por los ojos del observador, lo que en el caso de los viajeros terminaba por ofrecer una constante comparación entre su cotidiano y el de aquello que estaba a observar, estableciendo una relación dialéctica basada en sus propias categorías mentales y políticas.

## 1. Viajes, viajeros y observadores de nobles

La literatura de viajes y las narraciones de los viajeros son un tópico literario desde la Edad Media y forman parte del aprendizaje que todo individuo tiene de su propia cultura y del tiempo que le toca vivir: “*não*

---

<sup>2</sup> Una reflexión en SMITH, Jay M, *The Culture of Merit. Nobility, Royal Service and the Making of Absolute Monarchy in France, 1600-1789*, Michigan, 1996

*escreverei cousa nenhuma que não fosse testemunha de vista*". Con estas palabras intentaba Godinho resaltar la verosimilitud de sus argumentos en su libro *Relação do novo caminho*<sup>3</sup>. O lo que años antes decía un tal "Fidalgo D'Elvas" en su libro *Relação verdadeira dos trabalhos*<sup>4</sup>: "*e creio sem duvida que é escrita na verdade*". La idea de verosimilitud aparece apropiada por los autores que van a observar la realidad. Ésta sin embargo aparece censurada y perfilada por sus propios límites intelectuales. La idea de que las formas en que los viajeros comentan su mirada del otro, completa no sólo la identidad del observado, sino la del observador. La fortuna de sus "visiones" acerca o aleja el objeto de su contexto y de su propia realidad. Un proceso de *descriptio* y de *narratio* que conforman una imagen aparente de un mundo real.

Uno de los motivos que impelen al viajero puede ser la consagración de alguna embajada como parte de un programa de política exterior. También la idea del descubrimiento y de la ampliación de los saberes como una práctica dentro de la dialéctica observador/observado, que se termina convirtiendo en observación/reflexión. De forma que los espacios del mundo se convierten en itinerarios centrales para una completa visión del mundo para los viajeros y todos aquellos que reciben la información derivada de este hecho. Imágenes de distintos universos, guerra de imágenes que se superponen para componer un retrato diverso sobre los afectos, desafectos y reputación de territorios que sirven sin ninguna duda para una construcción de la realidad y para un aprendizaje político de lo que el otro representa y oculta, estableciendo con ello los mundos y universos de "nuestra" preferencia, frente a la de los otros. En este trabajo se han tomado a la nobleza como objeto de atención, como centro "predilecto" en la construcción de la imagen del honor y del honrado en el Portugal habsbúrgico.

El viajero y su narración se convierten en el altavoz interesado y subjetivo de lo que ocurre o parece ocurrir. Así, por ejemplo, del comentario de algunas de las informaciones que, entre los turbulentos años 1578 a 1580, ofrecía un autor anónimo italiano en su *Ritrato et riverso del regno di Portogallo* y que recogió el historiador Oliveira Marques<sup>5</sup> van a servir para articular el primero de los ejes narrativos de este trabajo.

El texto analiza todos los aspectos más generales de Portugal: geografía, topografía, cuencas fluviales, ciudades, instituciones, formas de vida y un alto número de asuntos. Pero es en la descripción de los grupos sociales el espacio

<sup>3</sup> GODINHO, Manuel, *Relação do novo caminho por terra e mar vindo para Portugal no ano de 1663*, Lisboa, 1655, citado por MARQUES, António de Oliveira, *Portugal Quinhentista (Ensaio)*, Lisboa, 1987, pp. 127-146

<sup>4</sup> *Relação verdadeira dos trabalhos que o governador d. Fernando de Souto e certos fidalgos portugueses passaram no descobrimento da provincia da Florida agora novamente*, Lisboa, 1557.

<sup>5</sup> *Ritrato e Riverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Portugal Quinhentista (Ensaio)*, Lisboa, 1987, pp. 127-246.

que ofrece más opinión propia y menos descripción. Poco se puede decir del autor, salvo los apuntes que el propio Marques ofrece sobre su condición de miembro de la iglesia<sup>6</sup>. Es curiosa la propia construcción del discurso, mientras que el *retrato*, en palabras de Oliveira Marques, es “digno de crédito”<sup>7</sup>, sin embargo el *riverso*, parece trufado de “exageros”<sup>8</sup>, que terminan por ofrecer un cuadro algo deformado de la realidad. Con lo que la construcción de la imagen que de la nobleza portuguesa se ofrece se sitúa lejos del “amor”, pero cerca del “favor” dentro de una lógica discursiva dominada por los afectos. Así el “Retrato” aparece dominado por la descripción sujeta a la razón y sin ofrecer espacios a la opinión, lo que supone que hay un vivo interés por destacar la realidad del reino, mostrando descripciones acomodadas a la idea de justicia explicativa en la presentación de los hechos.

Comencemos por la primera de las variantes. Hemos indicado que, en un primer momento, el autor opta por ofrecer criterios cuantificables sobre la nobleza lusitana, así por ejemplo nos narra: “*No Reino há muitos senhores. Dois têm título de Duques, os Bragança e Aveiro; um de Marquês de Vila Real, e dez de Condes, os de Tentúgal, Porto Alegre, Vimioso, Castanheira, Vidigueira, Feira, Sortelha, Atouguia, Mira e Redondo.*”<sup>9</sup>

El duque de Braganza al que se refiere es a don João I. Hijo de don Teodosio I, nació en Vila-Viçosa en 1543. Involucrado directamente en las negociaciones previas a la llegada de los Habsburgo. Volveremos sobre este duque en las páginas siguientes. El duque de Aveiro era don Álvaro de Lencastre, III duque. Familia de sangre real, puesto que el primer duque, don João de Lencastre fue hijo bastardo del rey d. João II y de doña Brites de Vilhena. El III duque era hijo de un hermano del primero, lo que terminó por complicar el asunto sucesorio, siendo resuelta por el jurista Pedro Barbosa<sup>10</sup>. Felipe II obligó a don Álvaro a casarse con su prima, doña Juliana, única hija al parecer del II duque. Felipe II les concedió igualmente el título de Duque de Torres Novas para el primogénito.

El título de Marqués de Vila Real, del linaje de los Meneses. Familia que pronto manifestó su apoyo a Felipe II. Habla del V marqués, don Manuel de Meneses<sup>11</sup>. Respecto a los condes, el conde de Téntugal, título fundado en 1504 por D. Manuel I y concedido a don Rodrigo de Melo, el conde al que se refiere el viajero es D. Nuno Álvares Pereira de Melo, el III conde de Téntugal, este título fue renovando por Felipe II por carta el 20 de junio de 1586.

<sup>6</sup> *Ibid*, p. 128.

<sup>7</sup> *Ibid*.

<sup>8</sup> *Ibid*.

<sup>9</sup> *Ibid*, p. 161.

<sup>10</sup> Las noticias sobre todos los títulos proceden de ZUQUETE, Afonso Eduardo Martins, *Nobreza de Portugal. Bibliografia, biografia, cronologia...* Lisboa, 1960, p. 344. Vol II.

<sup>11</sup> BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Portugal no tempo dos Filipes. Política, cultura, Representações* (1580-1668) Lisboa, 2000, p. 152.

El conde de Porto Alegre al que se refiere debe ser la condesa, doña Filipa da Silva. Igualmente identifica al conde de Vimioso, don Francisco de Portugal, que fue embajador en Madrid en 1574 para las negociaciones sobre el matrimonio entre d. Sebastião y dona Maximiliana de Baviera. El conde de Castanheira era en aquel momento, don António de Ataíde, autor de un célebre *Nobiliário das Famílias deste Reino*<sup>12</sup> y el *Livro dos Brasões das mesmas famílias com suas origens*. El conde de Vidigueira del que nos habla debe ser don Francisco de Gama, que llegó a Virrey de la India hasta 1600. Don Diogo Forjaz Pereira es el conde de Feira en el momento de la relación. Otro Diogo, don Diogo da Silveira es el nombre del conde da Sortelha que refiere el viajero. El conde de Atouguia en aquel momento era don Luís de Ataíde, famoso por sus hechos de armas en Goa y la India portuguesa, e incluso Felipe II le hizo posteriormente marqués de Santarem<sup>13</sup>. Los títulos de Mira e Redondo, no los hemos podido localizar.

Nos habla el viajero, en su relación, de la secular rivalidad entre las casas de Bragança y Aveiro, que llegó hasta los primeros años del siglo XVII, y que se centraba, entre otros aspectos, en la cuestión de las precedencias<sup>14</sup>. Asunto éste que, por otra parte, era algo frecuente en las disputas nobiliarias tanto en el ámbito portugués como en el castellano<sup>15</sup>.

La capacidad económica de la nobleza portuguesa también llama la atención del viajero. Sin entrar en consideraciones globales sobre la necesidad de que la nobleza posea riqueza, se fija en los privilegios de la Casa de Bragança: “*O Duque de Bragança têm grande estado e bastantes rendas*”<sup>16</sup>. Pero resalta como algo destacado que: “*tem igualmente a faculdade de conceder muitas comendas da Ord. de Cristo que importam, entre todas quase 20.000 ducados por ano*”<sup>17</sup>. Igualmente, hace alusión a su especial capacidad para ennoblecer a personas: “*As quais provê sempre em nobres e servidores seus que, por isso, tem sempre de muita qualidade*”<sup>18</sup>.

<sup>12</sup> En la Biblioteca Nacional de Portugal se encuentra un manuscrito titulado *Nobiliário das Famílias deste Reino* que está compuesto por 4 volúmenes. BNP, cods. 13130-13134.

<sup>13</sup> Para ver datos sobre los Virreyes de la India ver, MARTINS, J.F, Ferreira, *Crónica dos Vice-Reis e Governadores Gerais da India*, Lisboa, 1919.

<sup>14</sup> CUNHA, Mafalda Soares da, *A Casa de Bragança. (1560-1640) Práticas Senhoriais e Redes Clientelares*, Lisboa, 2000, p. 31.

<sup>15</sup> Por ejemplo, el tratamiento de excelencia no le fue concedido a los Bragança hasta el reinado de Felipe II. Fue, concretamente, João I el primero de los Bragança que pudo gozar de este tratamiento. Posteriormente fue ratificado en la figura de don Teodosio II en 1605, y confirmado en 1606. El asunto ha sido comentado por la profesora Mafalda Soares da Cunha, quien se hace eco de las noticias comentadas por SOUSA, António Caetano de, *Historia genealógica de la casa Real de Portugal. Provas*, t. IV, p. I, p. 359 y t. VI, p. 97.

<sup>16</sup> *Ritrato e Riverso...* en MARQUES, António Oliveira: *Portugal*, p. 161.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

Pero resulta indudable, que la casa de Braganza poseía un elevado número de “excelencias” que la convertían en centro mismo de la nobleza lusitana. Así, como indica António Caetano de Sousa, refiriéndose a una de esas “excelencias”, el palacio, “*não só era magnífico, e sumptuoso, mas servido de sorte que pouca diferença tinha da Casa Real*”<sup>19</sup> sino que además, en 1619, com motivo de la visita de Felipe III, “*havia na sua Casa os mesmos officios com suas insígnias, a que os antigos chamavam Mômes*”<sup>20</sup>. Idea de que la futura dinastía reinante, poseía elementos de distinción bastante elocuentes y que quedaban expuestos en la representación de su propia dignidad: “*quando o Duque hia em público ao Paço, os Officiaes da sua Casa tinham lugar com os dos Reys*”<sup>21</sup>. También dedica cierta atención a analizar las rentas y el valor de los marqueses de Vila Real<sup>22</sup>: “*tem também um belo estado*”<sup>23</sup>. Y algo parecido hace con el resto de los titulados. Entre ellos, resalta que el conde más rico era el de Tentúgal, que se destacaba sobre el resto de manera muy significativa.

Será sin embargo el *Riverso* el espacio de la opinión. Poco importa en este punto la justicia o injusticia de los argumentos ofrecidos. Respecto a la legitimación de la nobleza, no resulta fácil sacar idea cierta de lo que ocurre. Divide su análisis en dos partes, una en la que trata de la *nobreza*, e “*signori del Regno*”<sup>24</sup> y otra de los *fidalgos*<sup>25</sup>. Pero antes de tratar sobre la nobleza se fija en las Órdenes Militares. Se centra específicamente en aquellas de las que el soberano era maestre (Cristo, Santiago y Avis), pero pronto emite el primero de sus veredictos sobre el prestigio social de las mismas: “*Faz o rei três espécies de cavaleiros com três tipos de cruz...que são poucos apreciados o de pouca renda, e, em geral, entre gente de baixa condição*”<sup>26</sup>. Este hecho sobre el prestigio social de los hábitos<sup>27</sup> recupera un tópico relativo al acceso al sistema del honor, pese a que es la cruz de la Orden de Cristo la que porta siempre el

<sup>19</sup> SOUSA, António Caetano de, *História Genealógica da Casa Real Portuguesa*, Lisboa, 1739, vol. VI, p. 365.

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> El estado de Vila Real estaba compuesto por los condados de Ourém, Alcútim e Valença.

<sup>23</sup> *Ritrato e Riverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Portugal...*, p. 163.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 161-163 y pp. 215-219.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 231-233.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>27</sup> En el caso portugués un detallado análisis sobre este asunto en OLIVAL, Fernanda, "Entre o Norte de África, o Oriente e o Reino: o imaginário da cavalaria no Portugal Moderno", in *Outro mundo novo vimos*, Lisboa, Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimientos Portugueses, (2001), pp. 193-201. También su trabajo, "Mercado de hábitos e serviços em Portugal (séculos XVII-XVIII)", *Análise Social*, Lisboa, Vol. XXXVIII, nº168, (2003), pp.743-769. O su "Juristas e mercadores à conquista das honras: quatro processos de nobilitação quinhentistas", *Revista de História Económica e Social*, série 2, Lisboa, nº 4,(2003), pp. 7-53. Y su libro, *As Ordens Militares e o Estado Moderno: honra, mercê e venalidade em Portugal (1641-1789)*, Lisboa, 2001.

soberano de Portugal y es la que “*tem boas comendas*”<sup>28</sup>. Olvida el viajero en su descripción que en muchas ocasiones estos hábitos también eran llevados por titulados, sobre todo cuando él mismo es capaz de indicar qué el prestigio de los hábitos era utilizado como parte indispensable dentro del sistema de la “economía de la Gracia”<sup>29</sup>: “*e que como la marcou todos os seus fidalgos, ou seja, os nobres*”<sup>30</sup>. Lo que convertía a la Orden de Cristo en la más reputada: “*devia ser tida em reputação, têm-na pior lado em estima como a mais honrosa cruz do mundo*”<sup>31</sup>, lo que no evitaba que se pudiera establecer algún tipo de mercado de los hábitos, que lógicamente era objeto de una abierta crítica a los ojos del viajero: “*fizeram dela tal mercado que a deram a muitos cristãos novos, conquanto, baptisados ontem, e a outras pessoas de pouca honra*”<sup>32</sup> Y todo ello pese a que desde la *Mesa da Consciência*, institución encargada de otorgar los hábitos en Portugal y desde las propias Órdenes Militares, se insistiera en que los individuos debían probar: “*ser necesario saber-se da qualidade & limpeza de XXX, justificante, & e a que teve seu pay & may*”<sup>33</sup> Y sobre todo, que el pretendiente al hábito de Cristo, no tuviera: “*raça de Mouro, Judeo ou Cristão Novo*”<sup>34</sup>. Resuelto el apartado de los Caballeros, a los que sin embargo parece tratar como un grupo aparte de la nobleza, si bien, no era una categoría nobiliaria en sí misma. Se trata de profundizar en su visión sobre la realidad nobiliaria, sin centrarse en elogios concretos, y con la idea de que hay una comparación entre lo que se ve y aquello que se conoce. De este hecho nace una exaltación casi antinobiliaria entorno a algunos detalles más o menos significativos sobre sus características morales y éticas.

Primeramente porque se alude a la pobreza material de la nobleza, lo que dentro del clásico axioma de que la nobleza debe poseer riqueza parece como parte de su identidad, y nos indica cómo la mirada del viajero está viciada de otras realidades de noblezas urbanas enriquecidas o que manifiestan niveles de renta más elevados, o que son percibidos como intrínsecamente mejores que aquellos sobre los que se está poniendo nuevamente la atención. Parecía llamar la atención del viajero italiano la escasa presencia de los señores en sus señoríos desde el punto de vista jurisdiccional<sup>35</sup>: “*Todos estes senhores possuem*

<sup>28</sup> *Ritrato e Rivverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Portugal...*, p. 215.

<sup>29</sup> Sobre la economía de la gracia en el y su vinculación con los hábitos, ver, OLIVAL, Fernanda, “La economía de la merced en el Portugal moderno” en ARANDA PÉREZ, Francisco José y RODRIGUES, José Damiao, *De Re Publica Hispaniae: una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad* / coord. por Madrid, 2008, pp. 389-408.

<sup>30</sup> *Ritrato e Rivverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Portugal*, p. 215.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> ANTT, *Habilitação Ordem de Cristo*, Letra J, mç. 2, nº 18, s/f.

<sup>34</sup> ANTT, *Habilitação Ordem de Cristo*, letra B, mç 12, nº 77, s/f.

<sup>35</sup> El asunto de las jurisdicciones señoriales en Portugal fue planteado por HESPANHA, António Manuel, *Historia das instituições*, Lisboa, 1986, pp. 291-310. Y, MONTEIRO, Nuno, “Poder

*pouquisima jurisdição sobre os seus vassallos porque não podem, nem no civil nem também no criminal, executar sentença alguma se não for confirmada na Corte pelos já citados tribunaes do rei.*<sup>36</sup> Esta idea de la jurisdicción es retomada por el autor en el segundo de los apartados que dedica a la nobleza: ¿cuál es la calidad de la nobleza portuguesa? La primera impresión que ofrece es que, pese a los elevados niveles de renta que parecen lucir algunas casas, la nobleza lusitana no tiene mucho poder: “*Os senhores do Reino, tais como duques, marqueses e condes, fora do título e a renda não têm jurisdição sobre seus vassallos, a não ser com apelação para o tribunal do rei.*”<sup>37</sup>

Otra consideración sobre la calidad de la nobleza lusitana, que por otro lado es un lugar común muy extendido entre los extranjeros hacia las noblezas peninsulares, es la del noble pobre y gastador: “*Muitos deles têm menos renda do que aquilo que gastam*”<sup>38</sup>. Para continuar con una economía de concepción, en la que la crítica abre el camino hacia una no disimulada matización a algunos usos morales de la nobleza lusitana: “*não obstante, não pensam que, à sua grandeza, possa igualar-se a de nenhum outro senhor de seja qual for o reino*”<sup>39</sup>. Es ahora la crítica el espacio de la narración. La ética de la nobleza y la retórica sobre la que el viajero construye su discurso sirven como retrato de un modelo nobiliario adecuado, el que él conoce, y un anti-modelo, casi un antidiscurso, que sería el representado por la nobleza portuguesa: “*Se a um destes duques se menciona o de Saboia, o de Florença, o de Ferrara, ou quasquier outros que, de donde e em todas as coisas, são maiores e dos quais os duques portugueses*”<sup>40</sup> La distinción como clave y categoría discursiva, manifestando un criterio cualitativo para evidenciar la superioridad ética y política de las noblezas itálicas: “*poderiam ser servidores, nem por isso deixam de falar deles como de pessoas inferiores*”.<sup>41</sup> Se trata de imágenes acomodadas a la visión de uno mismo y a la argumentación reiterativa sobre las evidentes escasas calidades del otro frente a las propias. Como veremos más adelante, muy diferente será la visión que sobre la propia nobleza portuguesa tendrá un portugués, miembro de la misma.

Pero la aparente perplejidad del viajero continua latente ante una nueva manifestación de la extraña nobleza lusitana, incluso vuelve al ya utilizado argumento de los tratamientos para juzgar como errónea, la forma que tienen los nobles portugueses de rubricar sus cartas: “*E enquanto qualquer que seja o duque em Italia, ou noutras partes, querido assinar o seu nome, diz: o duque de*

---

senhorial, estatuto nobiliárquico e aristocracia” en MATTOSO, José (dir.): *História de Portugal. O Antigo Regime*, vol. IV, Lisboa, 1997, pp. 297-337.

<sup>36</sup> *Ritrato e Rverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Op. Cit.*, p. 163.

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 215.

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> *Ibid.*

<sup>41</sup> *Ritrato e Rverso...*, en MARQUES, António de Oliveira, *Op. Cit.*, p. 215.

*Ferrara*<sup>42</sup>, Lo que sirve para establecer una jerarquía de la distinción entre ellos: “*deste modo cada qual se dinguindo do outro, estes, para que se saiba que a sua nobreza*”<sup>43</sup>. Insisten los nobles portugueses en esta forma para aumentar, según el viajero, lo singular y único de su naturaleza y prestigio social, como únicos verdaderamente detentadores del honor: *por não escrevem, por superioridades, senão, o duque, ou o conde, como se de duques ou condes não houvessem outros no mundo, ou como se eles fossem os maiores*<sup>44</sup>. Hecho que es interpretado como un factor de desestabilización dentro del sistema social: “*Començan a ter inveja disto alguns fidalgos que já só assinam dom Tomás ou dom Filipe, para se elevarem à maneira do fumo, tao alto quanto possam*”.<sup>45</sup> Si bien, nos encontramos ante una muestra del sistema de desigualdad social imperante en las sociedades del Quinientos, la opinión del viajero pretende construir una imagen figurada de la nobleza, recurriendo a un menudeo de opiniones y un contraste entre la gloria de su propio mundo y lo mundano de una nobleza exagerada en sus formas. Se trata de diferentes formas de agregación entre la realidad y la opinión, olvidando en muchos casos, como la alta nobleza o la nobleza titulada servían de modelo de aculturación para el resto de las jerarquías nobiliarias. Si durante la Edad Media, los valores caballerescos ocuparon un lugar predominante en la formación del *ethos* nobiliario, la cultura nobiliaria de los duques, condes, etcétera sirvió, igualmente, a los estratos medios y bajos como categorías para encontrar un espejo en el que mirarse y perfilarse.

La nobleza portuguesa, tan preocupada por el ayer, tan orgullosa de sus armas y de su pasado: “*a antiguidade das Familias de España he das maiores de Europa porque se conservo sempre com seus Reys, que são dos mais amigos della*”<sup>46</sup>. Este argumento, utilizado por Severim de Faria en 1624, hace hincapié en la interpretación propia de una nobleza que no necesita aditamentos a su propia grandeza, y está en franca contradicción con la imagen que hasta ahora ha ofrecido el *riverso* del reino de Portugal. Insiste en una interpretación de lo nobiliario muy alejada de la que se vive en Italia, lo que provoca la lógica sorpresa de un viajero ajeno a esta realidad. El propio Severim de Faria nos puede dar algunos datos que expliquen esa “rareza” de la que habla el viajero italiano:

“A clareza, que como dissemos he outra segunda parte da nobreza, se mostra pelas dignidades ou honras que daquelle apellido alcanzaron na republica como sao os estados titulares o senhorios de terra, Officios Mores da Casa Real [...] e

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 217.

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> FARIA, Manuel Severim de, *Noticias de Portugal...*, f. 180.

assim quando qualquer destas cousas he insigne, não ilustra menos a familia que muitos títulos”<sup>47</sup>.

Retomando la descripción cualitativa que sobre la nobleza lusa realiza el anónimo italiano, parece que la “teatralizada” mentalidad noble/hidalga ibérica, si es que podemos hablar de actitudes ibéricas, resultaba de todo punto inaceptable, ya que no reflejaba una realidad económica cuantificable. La *fidalgúia* era un estado de ánimo que no se ajustaba a razón:

“A este propósito do muito que se estiman a si próprios e pouco aos demais, dir-vos-ei o que aconteceu a um fidalgo italiano<sup>48</sup> em Lisboa no tempo em que o Rei d. Sebastião queria passar a África. Econtrando-se naquelas partes por qualquer negoço e um tanto desfavorecido da fortuna, tratava-se parcamente com dois criados e um cavalo. e porque estando todo o povo conjuntamente dava ao rei um tanto, cada qual segundo a sua quota parte[...]ele alegou que nada tinha que pagar quer por ser estrangeiro quer por ser nobre e ter cavalo. De nada lhe valeu, porque foi obrigado e apresentado depois à instância superior como inscrito. Pedindo para ser desgravado foi-lhe respondido e por escrito que não tinha razão porque a nobreza estrangeira não servia em Portugal.”<sup>49</sup>

La imagen negativa que el autor ofrece sobre las cualidades y contornos psicológicos de la nobleza lusitana podría ser suscrita por cualquier viajero. Sin embargo, no deja de sorprender que se cifre el valor de la nobleza de aquéllos, justamente, en todo lo que es diferente a la realidad política de Italia. Incluso cuando critica el “culto” a la nobleza que reina en la península Ibérica, lo hace desde el desprecio a los valores nobiliarios más tradicionales:

“Dizia ele<sup>50</sup>, que não se admirava que os senhores e as gentes de aquele reino fizessem tanto alarido da sua nobreza, porque lá diz um proverbio popular que a mais desgraçada roda do carro é sempre aquela que chia, mostrando conhecer-se por langa experiência que aqueles que a si mesmos se gabam de uma virtude ou condenam os outros por um vicio são falhos dessa virtudes e os cheios desse vicio [...] o que parece dever ser feito louvando-se a si próprio e condenando os outros.”<sup>51</sup>

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>48</sup> La palabra que aparece en el texto italiano es “gentil huomo” y quizá sea esta cuestión la clave para interpretar la sorpresa y desprecio con el que al autor mira hacia la nobleza portuguesa, pues, en su propia concepción de “gentil huomo” no existen muchas similitudes con la realidad de la *fidalgúia*.

<sup>49</sup> *Ritrato e Riverso...* en MARQUES, António Oliveria, *Op. cit.*, p. 217.

<sup>50</sup> Parece ser, y así lo indica Oliveira Marques, que se refiere el autor a Erasmo de Róterdam y su texto *Elogio de la locura*, publicado en 1509.

<sup>51</sup> *Ritrato e Riverso...*, en MARQUES, António de Oliveira, *Op. cit.*, p. 217.

Pero junto a esta consideración basada en la autoridad de Erasmo, el autor clasifica la sociedad portuguesa en: “*nobres, médios e plebeus*”<sup>52</sup>. Resulta interesante que esta nobleza portuguesa, vinculada al servicio de la Corona y a la sangre de sus antepasados, se convierta a los ojos del anónimo autor en un grupo ocioso, banal y perdido en su propio orgullo:

“Ao nobre para não existir nobreza semelhante à sua, pelo que julga que todos os outros lhe ficam muito atrás. Procura em todas coisas, fazer como fazem os reis e os príncipes, ordena que o sirvam de joelhos, e não sai de casa a passear, nem de pé nem a cavalo a não ser para ir ou à igreja ou algum assunto privado.”<sup>53</sup>

Podemos todavía ampliar esta idea sobre la nobleza portuguesa si nos fijamos en el panorama que, en 1571, hizo el cardenal Alejandrino (Miguel Bonillo) con motivo de su visita a Portugal como enviado del papa Pío V, de la que nos quedó una relación escrita por Juan Bautista Venturino. El célebre António Caetano de Sousa da noticia de este viaje en su *Historia Genealógica de la Caza Real Portuguesa*. Según este autor, el duque de Braganza “*recebeo ao Legado com pompa notável*”<sup>54</sup>. En la comitiva ducal se encontraban “*peçoas de grande distinção*”<sup>55</sup>, y todos resultaron “*acomodados fora do Paço com toda a decência conforme a categoria e carácter das suas peçoas*”<sup>56</sup>

En ella, se ofrece un retrato del duque de Braganza, Don João I, VI duque. Varios son los tópicos sobre los que nos da información el viajero. En primer lugar sobre su aspecto físico: “*d. João, duque de Bragança, mancebo de vinte e nove anos*”<sup>57</sup>. En el palacio de Vila Viçosa, en la Sala de los Duques se conserva un retrato del duque, vestido como militar, en que nada de estas “licencias” se pueden apreciar, dejando ver el retrato de un individuo de unos treinta años que queda bastante lejos de las amables “lisonjas” que el Legado papal ofrece sobre él: “*de mediocre estatura, trigueiro, e de boa cor, viste curta, e de pouca robusta compleição, o que lhe serve de desconto á muita grandeza e fortuna de que goza, como depois se dirá*”<sup>58</sup>. Pese a que el duque fuera: “*sangue real de Portugal*”<sup>59</sup> por lo que le estaba permitido portar las “*armas das mesmas do reino*”<sup>60</sup>. No en vano, él y su esposa, Doña Catarina manifestarán su candidatura al trono en la crisis sucesoria de 1580. Este

<sup>52</sup> *Ibid*, p. 221.

<sup>53</sup> *Ibid*.

<sup>54</sup> SOUSA, António Caetano de, *História Genealógica de la Caza Real Portuguesa*, Lisboa, 1745, vol. VI, p. 76.

<sup>55</sup> *Ibid*.

<sup>56</sup> *Ibid*.

<sup>57</sup> VENTURINO, Juan Bautista, *Viagem do cardeal Alexandrino*, en HERCULANO, Alexandre: *Opúsculos*, vol. IV, p. 384.

<sup>58</sup> *Ibid*.

<sup>59</sup> *Ibid*.

<sup>60</sup> *Ibid*.

individuo, poco agraciado según la descripción, fue sin embargo, tratado por Felipe II, “*com as mais vivas demonstrações de affabilidade e cortezias*”<sup>61</sup> durante su viaje a Portugal en 1581. Felipe II concedió a d. João II, VI duque de Bragança, el Toysón de Oro y el cargo de *Condestavel* en 1584.<sup>62</sup>

Otro aspecto sobre el que nos llama la atención el Nuncio Papal es sobre las ropas del Braganza: “*Vinha vestido com uma capa de pano raso, abotoado o capuz com diamantes e fechos de ouro: o barrete era de veludo com fios de rubins, diamantes, pérolas e ouro, as calças eram de veludo turqui, agoladas de ouro*”<sup>63</sup>. O la imagen de la dignidad representada: “*Montava em um cavalo rodado, cavalgando à gineta e precedido por dois ginetes...*”<sup>64</sup>. O el hecho de que en todas las partes aparecieran las Quinas de las armas ducales: “*...eram também escarlates com as armas de S. Ex<sup>a</sup>. bordadas em brocado de ouro com flores e franjas de prata, na verdade belissimas*”<sup>65</sup>.

Más allá de las valoraciones psicológicas que Venturino ofrece sobre el duque, y de las que hace sobre su vestimenta, resultan muy interesantes las últimas líneas en las que analiza la imagen de la nobleza, la escenificación del rango, de la dignidad y la grandeza representada en las armas de Braganza. La representación de las armas de la Casa, no sólo afectaba a ese encuentro entre el duque y el cardenal, sino que explicaba una práctica muy frecuente entre las noblezas peninsulares, en las que la ostentación de la genealogía se explicitaba en el blasón. Se trata de modelos de encarnación del poder de la Casa, que ofrecían, junto a un conjunto de estrategias políticas, un lenguaje de comunicación entre la nobleza y el público participante<sup>66</sup>. Lo que se quiere subrayar es una concepción de la nobleza en la que la fuerza de los signos externos cobra un valor destacadísimo. Así, el lenguaje heráldico se convierte en código de comunicación intra-nobiliario que se hace público en diferentes actos: nacimientos, bodas, bautizos, recepciones de visitantes, fiestas religiosas, procesiones y otros acontecimientos<sup>67</sup>.

Nos encontramos ante otra imagen muy distinta de la que hemos visto en el *Ritrato et Riverso*. Ahora los ojos del viajero centran su mirada en lo llamativo, el brillo y el lugar común de la magnificencia nobiliaria. El lenguaje

<sup>61</sup> SOUSA, António Caetano de, *Historia Genealógica...*, p. 106, vol. VI.

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> VENTURINO, Juan Bautista, *Viagem do cardeal Alexandrino*, en HERCULANO, Alexandre: *Opúsculos*, vol. IV, p. 384.

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> Ver CARDIM, Pedro, *Cortes e cultura política no Portugal do Antigo Regime. Século XVII*, Lisboa, 1998; BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Palabra e imagen en la Corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, 2003. Y BURKE, Peter, *La fabricación de Luis XIV*, Madrid, 1998.

<sup>67</sup> Algunos datos sobre en CUNHA, Mafalda Soares da, en su ya citada obra *A casa de Braganza, 1560-1640*, pp. 185-200.

cortesano, la representación del poder y del honor propio de los Braganza es situado en primer plano de la construcción de la imagen del otro, por lo que imagen de uno mismo tiene. El encuentro entre dos dignidades, sirve para valorizar al mismo nivel ambos planos, y sirve para hacer presente la calidad ambos.

El asunto del lucimiento era algo muy generalizado. No solamente los grandes deseaban mostrar sus armas, los *fidalgos* también querían exponer cuál era su origen y quiénes eran aquellos que les facultaban para desempeñar determinadas funciones. Sobre la grandeza externa y este conjunto de manifestaciones también hace algunas alusiones el autor anónimo del que venimos hablando. Para él, se trata de una exhibición vana del poder, si bien, manifiesta una disimulada admiración. En el *Ritrato et Riverso*, encontramos un asunto central entorno a la gravedad del noble portugués. Gravedad que es interpretada aquí como algo negativo, ya que “*ao nobre parece não existir nobreza semelhante à sua*”<sup>68</sup> lo que debe ser interpretado dentro de una no comprendida explicación de la naturaleza de la nobleza portuguesa. Pero el asunto del modo de ser nobiliario es con mucho el punto más criticado: “*todos os seus actos sejam medidos com termos de gravidades mais do que cansativos. e embora em todas as partes, e especialmente em toda Espanha, se atende muito em questões desta*”<sup>69</sup> Igual acontece cuando se habla del cotidiano en una casa nobiliaria: “*Em casa chama os criados pelos nomes dos seus cargos,: mordomo, secretario, criado de quarto, moço das cavalariças, etc.*”<sup>70</sup>. Es una representación viciada de una realidad ajena a la propia la que determina que la mirada hacia la vida cotidiana del noble resulte algo ajena. El oscuro abismo que parece alejar la realidad cotidiana del viajero de la que percibe e interpreta aumenta a medida que se explican otros detalles: “*Na igreja não se senta nos bancos, mas só na cadeira que lhe leva atrás um criado. não entra pela porta ordinária mas sim pela do claustros*”<sup>71</sup>. Resaltando el tópico sobre la escasa formación de la nobleza peninsular, que lo alejaría de una consideración de Gentil-hombre al modo renacentista: “*não sabe ler nem escrever, e se soubesse, não quereria saber, por que é tido por mais nobre aquele que menos sabe*”<sup>72</sup>. Por estar siempre preocupado por: “*Só estuda as questoes da gravidades e como deve fazer pare se mostrar grande a abaixar os demais, porque é em coisas como estas e não na virtude que consiste a nobreza*”<sup>73</sup>. Hecho que entronca con la función social tradicional reservada a los nobles en las

<sup>68</sup> *Ritrato e Riverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Op. cit.*, p. 221.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 223.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 221.

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> *Ibid.*

<sup>73</sup> *Ibid.*

sociedades ibéricas, y que es desdeñada como parte del aprendizaje vital del noble por la mirada del viajero.

Es sobre todo un ser preocupado por la imagen pública y la exhibición de sus signos de honor: “*Deva levar consigo grande turba de pagens, e de criados, embora estejam mal vestidos e todos, rotos, isso não importa desde que sejam muitos*”<sup>74</sup>. Lo que se evidencia en sus formas de tratamiento: “*Ponderam a que devem tratar por vós, por tu, por mercê, por senhoria, por excelência e por alteza*”<sup>75</sup>, para continuar con una abierta ironía indicando que: “*porque o titulo de mahestade ainda lá não chegou*”<sup>76</sup>. Cómo puede entenderse una voz tan crítica frente a la nobleza y a sus modos de comportarse, sino es desde la óptica de la reacción frente a lo diferente, más allá de intentar identificar la decadencia total del reino con una aparente decadencia en los buenos usos y costumbres del estamento privilegiado, y es que las costumbres nobiliarias eran: “*aí todavia mais do que em outro qualquer lugar, eles sao refinadas, avivadas e observadas e tao afectadamante fora de medida e tempo que se tornan insuportáveis*”<sup>77</sup>.

“*dão tratos à cabeça para pensar a quem devem tirar o chapéu se meio se por completo se baixá-lo até baixo, se conservá-lo alto, se fazer escoberta, ou se devm cobrir-se eles próprios, se devem ouvir de pé ou sentados, se devem mandar sentar aquele que fala ou deixá-lo de pé, ou devendo mandá-lo sentar, que tipo de cadeira se lhe deve dar, se rasa[...]*”<sup>78</sup>

Este entramado conductual termina por ser negativo para la nobleza, es un testimonio que más allá de la presentación de un modelo nobiliario diferente, ofrece al viajero un discurso cerrado y centrado en lo diferente, vivido éste como algo negativo, cargado, peyorativo si se quiere, y como parte de una “culpa colectiva”<sup>79</sup> en la que los portugueses en general son presentados como individuos insertos dentro de una lógica perversa y muy lejana para el narrador, quién resulta incapaz de llegar a una justificación alejada de la pasión. Así, el desprecio a lo que los modos nobiliarios lusitanos representan se puede ver en su análisis sobre el resultado final de una conducta reglada. El asunto de la libertad, situada jerárquicamente por debajo de la gravedad de las conductas, lo que puede servir para explicar cómo los nobles ven cercenada su libertad: “*sendo por natureza de certo modo livres, se tornan escravos, impondo a si mesmos, se a isso serem obrigados*”<sup>80</sup>.

<sup>74</sup> *Ibid.*

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 223.

<sup>78</sup> *Ritrato e Ríverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Op. cit.*, p. 223.

<sup>79</sup> ELIAS, Norbert, *Humana conditio*, Barcelona, 2002, p. 65.

<sup>80</sup> *Ritrato e Ríverso...*, en MARQUES, António Oliveira, *Op. cit.*, p. 223.

El catálogo de antagonismos es radical. No se comparten ni las estructuras de pensamiento ni las representaciones de una determinada ideología; pese a que en lo general, y como podemos ver en la descripción titulada *Aspecto de Lisboa ao ajuntar-se para partir a armada para a jornada de Alcaçer-quivir* (1578), la actitud de los nobles no parece tan rígida, sino que se trataría más bien de una constante necesidad de manifestar, sin disimulo, el honor de un individuo, y las señales de su fama pública derivadas de la tradicional vinculación de la nobleza al servicio: “*Não huve homem fidalgo que não comprasse muitos corpos de armas muito lustrosos, e não mandasse pintar nelas suas armas em campos de diversas cores*”<sup>81</sup>.

Igualmente, la imagen grave, el gesto sereno, parecen señales inequívocas de la nobleza y moral de los *fidalgos*: “*Andan eles segundo as leis sempre vestidos de luto... Gozan porque sendo aflição extrema parece-lhes com o luto aumentar a gravidade*”<sup>82</sup>. De modo que en la organización de la vida del noble portugués, la impronta de lo público termina por ser una categoría esencial y tiene, lógicamente, una morfología defensiva de sus privilegios, con independencia de que los ojos del observador conviertan en una lógica de lo absurdo su realización: “*Para não prejudicar esta, e às vezes algum deles não tem, por acaso, os criados o cavalo que acha deve ter, ou deixa de sair de casa, ou então sai com a cara tapada com a capa, a fim de na ser conhecido.*”<sup>83</sup>

Pese a todo, los argumentos del viajero no terminan por ser todos negativos. Uno muy celebrado es el que ofrece sobre la condición económica de la nobleza y sus bases. Aquí es, realmente, donde puede estar más acertada la descripción sobre la nobleza:

“Estes fidalgos, com esta sua tão apregoada nobreza, que parece não deveriam atender a outra coisa senão às armas e às letras, são quase todos comerciantes, embora se mostrem inimigos mortais de tal nome, visto costumarem chamar comerciantes a todo aquel que pretendem apelar de pessoa baixa. não entanto. [...] Falando dos fidalgos, eles vão e vêm das Indias continuamente com as suas mercadorias, como faz qualquer criaturinha.”<sup>84</sup>

Llama la atención de la narración del anónimo viajero la utilización indistinta de los términos *fidalgo* y noble. En italiano, *gentil-huomo e nobile*. Esta aparente confusión no deriva, con certeza, de un desconocimiento de la jerarquía nobiliaria, sino, más bien, al contrario. Se debe a un profundo conocimiento y nos hace pensar en la sutil frontera que existía entre las palabras *fidalgo* y noble. Más allá de categorías jurídicas, se trata de conceptos

<sup>81</sup> El texto está recogido en HERCULANO, Alexandre, *Opúsculos*, vol. IV. 362.

<sup>82</sup> *Ritrato e Riverso...* en MARQUES, António Oliveira, *Op. cit.*, p. 223.

<sup>83</sup> *Ibid*, p. 225.

<sup>84</sup> *Ibid*, p. 231.

plenamente asentados en el imaginario colectivo de las sociedades, que van mucho más lejos de la recepción que, de ellos, hace la literatura.

Esta caricatura de la nobleza portuguesa y de las leyes contra la ostentación presenta una imagen de la nobleza que es realmente engañosa y alejada de muchas de las prácticas reales. Entre el testimonio ofrecido por Juan Bautista en la narración del recibimiento del duque de Braganza y esta presentación, que realiza otro italiano, media un abismo interpretativo y descriptivo.

Hemos ofrecido un conjunto de lienzos sobre la nobleza portuguesa, imágenes que hablan de una serie de características que todos intentan resaltar. Los viajeros extranjeros ofrecen un esbozo de la nobleza lusitana centrándose en los siguientes aspectos: a) Formas de vida, b) número de titulados y niveles de rentas, c) formas de adquisición de honras. Asuntos todos que están en el epicentro del debate sobre el poder de la nobleza que se vivía en toda la sociedad ibérica. Y que, más allá de las coyunturas políticas más o menos difíciles, siempre eran resueltos por la vía de la tradición literaria, ya fuera subrayando las ventajas del sistema, cuando se formaba parte del estamento, o criticando los aspectos viciados a los ojos de un extranjero. Todo termina por influir en la construcción de un discurso nobiliario y en la circulación de una serie de ideas sobre la nobleza y sus valores que tendrán su recepción en todos los órdenes de la sociedad.

## 2. Los ojos del impreso: Memoria de la fama y valor de la nobleza

En el otro extremo de la crítica se encuentran algunos autores, que sin escribir textos nobiliarios ni tratados, tratan de algún modo de las glorias y virtudes de la nobleza como parte integrante del reino lusitano. Son ahora caballeros de hábito o servidores nobiliarios los que tomando la pluma, generan entorno a la idea de nobleza un panorama bien distinto sobre su condición. La crítica, la ironía y la defenestración del otro, es ahora convertida en admiración, justificación y mistificación de los hechos.

Una imagen arquetípica de la nobleza portuguesa la encontramos en la obra de Faria y Sousa, *Europa portuguesa o Epítome de historia de Portugal*<sup>85</sup>. El otrora secretario de don Manuel de Moura ofrece en el tomo III, parte IV, de su texto un panorama bastante revelador de la nobleza lusitana, insistiendo en los puntos esenciales de la tradición genealógica que encierra la literatura nobiliaria portuguesa:

“Entre otras cosas que en esta última parte avemos de tratar, le damos principio por la nobleza. Materia peligrosa entre nuestra gente, porque ninguna

<sup>85</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa o Epítome de historia de Portugal*, Lisboa, 1628.

quiere ser menos presumiendo ser siempre mas, impolíticamente, porque la mayor nobleza resplandece con mas quilates lo llano que lo presumido, son perder su estimación.”<sup>86</sup>

Esta primera consideración moralizante de la nobleza entronca directamente con la ya expresada por Jerónimo Osório en su *De nobilitati civili et nobilitate Christiana*<sup>87</sup>. Insiste en la identificación entre la idea de bien y la de nobleza, casi convertidas en categorías morales. Igualmente, en la presentación de la nobleza se sigue ofreciendo una predisposición ética en la que aún no se inmiscuye lo político:

“Gloria es para el noble su calidad como sea, sin presunción, porque donde ay esta, nunca puede luzir aquella, pues la presunción es indicio de alabanza propia que siempre fue vituperada de la cordura.”<sup>88</sup>

Nuevamente, el control de la vanidad aparece en el horizonte de la El estoicismo se toma como una ética de la nobleza y como soporte de su grandeza:

“La mayor nobleza es la virtud espiritual y después della la corporal aquella es de los Santos y esta, de los que no lo son aunque lo puedan ser; porque menos noble fue el cuerpo que el espíritu. Es luego la espiritual nobleza del cielo y la corporal del mundo, aquella la concede Dios por su gracia y esta los reyes por la suya, y como aquella es divina queda siendo esta humana y va a dizir mucho de una mano a otra.”<sup>89</sup>

Esta clasificación de la nobleza atendiendo a criterios estrictamente éticos resulta novedosa toda vez que, a la altura de 1627, parece desterrado el debate sobre la condición ética de la nobleza. Ahora bien, la concreción de un espacio ético para la nobleza parte de la tradición aristotélico-tomista, que encontramos, nuevamente, reflejada en este texto. La división de la nobleza, por una parte, en cuanto a su calidad moral, presente únicamente en los santos, y por otra, respecto a su calidad política, existente solamente en los virtuosos, cierra el argumento en una tautología que se explica aún mejor cuando se trata de definir los tipos de nobleza:

“La humana se divide en política, y militar, o letras y armas. Estas como hacen más ruido y suenan más. Crece más su estimación al passo de su ruido;

<sup>86</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa*, Lisboa, 1680, p. 224, 1ª edición, Madrid, 1628.

<sup>87</sup> OSÓRIO Jerónimo, *Hieronymi Osorii lusitani De gloria libri V... [De nobilitate civili liber II; eiusdem De nobilitate christiana libre [sic] tertius...]*, ed de Bilbao, 1578.

<sup>88</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa*, Lisboa, 1680, p. 224, 1ª edición, Madrid, 1628.

<sup>89</sup> *Ibid*, p. 224.

aquellas si con razón devían ser mas estimadas, llega a padecer mucho del olvido por la poca perpetuidad, por ser cierto que siempre lo mejor fue desta calidad entre los humanos acordarse de todo y olvidarse de lo demás.”<sup>90</sup>

Recuperación del mítico debate entre las armas y las letras. Viejo *topos* medieval que se sustenta en la tradicional superioridad de las armas sobre las letras y la rebeldía de éstas contra las otras. João Pinto Ribeiro recuperará este argumento tradicional en su libro *Preferência das letras às armas*<sup>91</sup>. En Castilla, también encontramos esta asunto, pero unos años antes, en la obra de Francisco Miranda Villafañe *Diálogo de las letras y las armas*<sup>92</sup>. El centro del debate es la presencia de las armas o las letras dentro del entramado burocrático de la Monarquía. En este sentido, la idea de Sousa es relacionar los elementos singulares de la nobleza con la retórica política de la Corona, permitiendo, de este modo, que la ampliación de la nobleza se realice siempre bajo la sombra de la teoría moral-política que establece la virtud como principio constitutivo de la nobleza:

“Son pues los Reyes dueños y distribuidores de esta nobleza humana que conceden a sus vasallos por sus méritos en armas y letras: reparando que sin estos no ay nobleza ninguna y que es mejor la adquirida que la heredada, porque los troncos son mejores que las ramas, pues son cimiento dellas, y las ramas que no corresponden a los troncos no son dignas de los méritos dellos.”<sup>93</sup>

Tampoco ofrece nada nuevo este argumento, la idea que empieza a prevalecer, que es mejor ser fundador de nobleza que heredero de ella, se plasmó ya en las obras de Moreno de Vargas y Francisco Portilla, y será recogida con posterioridad por Ferreira de Vera. Lo significativo es que, dentro del control de la gracia que el autor atribuye al Monarca, se reivindica de manera indirecta la eliminación política de la nobleza de sangre. Para ello, se argumenta una amalgama de conceptos morales y políticos que consigue articular un discurso homogéneo sobre la autoridad del Monarca y que legitimarían el aumento de miembros de la nobleza que ocurrió durante el periodo español. Esto, pese a que, en ocasiones, la ampliación de la nobleza en el periodo Habsburgo estuviera más relacionada con el dinero que con actos

<sup>90</sup> *Ibid.*

<sup>91</sup> RIBEIRO, João Pinto, *Preferência das letras às armas*, 1645, en *Obras varias sobre varios casos com três relações de direitto e lustre. Ao Desembargo do Paço Eleyçoens, Perdoens & pertenças a sua jurisdição compostas pelo Doutor João Pinto Ribeyro*, Coimbra, 1729.

<sup>92</sup> MIRANDA VILLAFANE, Francisco, *Diálogos de la phantastica philosophia*, Madrid, 1582. Ver GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio: *La idea de nobleza en Castilla*, Valladolid, 2007.

<sup>93</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa...*, p. 224.

supuestamente virtuosos. Al menos, ésta es una de las denuncias que, con posterioridad, se hicieron sobre el papel de los castellanos<sup>94</sup>.

Recupera la imagen de la nobleza portuguesa asentada sobre la pedagogía de la memoria. Es la forma que tiene la genealogía de servir tanto para construir la memoria de la nobleza, como para educar a los nobles en los hechos derivados de su tradicional función social:

“Toda nobleza se fundó con buenas obras, y donde no huviere estas, nunca puede aver aquella. Que presumir de noble y obrar mal, son cosas muy contrarias y no corresponden a los fundamentos por don de la nobleza se funda.”<sup>95</sup>

Menos especulativo y moral se muestra el autor a la hora de elaborar un diagnóstico que, por descriptivo, no deja de tener un valor sustancial. Cuando aborda el asunto de la nobleza del reino, lo hace desde una doble perspectiva: la moralizante, que ya hemos visto, y la política. Es en esta segunda donde se traza un lienzo más fijo sobre la realidad nobiliaria del Portugal filipino:

“La nobleza de cada uno todavía se mide por el lugar o fuero que tienen en la Casa Real y entre los mas aventajados es gran ventaja en la honra tener mas un real en la moradía. Hasta los días del Rey don Pedro fue costumbre que sabido en palacio que avia nacido hijo a algún hidalgo luego un criado del Rey uva a su casa con la provisión real o fuero de la moradía que dexava al niño en los pechos de su madre ó de su ama.”<sup>96</sup>

Alusión directa a la realidad de una nobleza cortesana muy vinculada al Monarca por lazos políticos asentados en la tradición: *Urbs Nobiliorum*, esta Casa Real. Costumbre que relaciona a la nobleza con su conocimiento, gracias a la utilización de los apellidos. Signo inequívoco de ennoblecimiento, sobre todo, si se encuentra entre aquellos existentes en los nobiliarios tardomedievales a los que ya hemos aludido. Para Faria e Sousa, además de la obra del conde don Pedro, resulta de especial interés la consulta del texto de António de Lima. Igualmente, en su crítica de fuentes, alude a la especificidad portuguesa sobre los apellidos establecidos en los libros de los nobilistas y a la institución del oficio de rey de armas como principio básico para la correcta ordenación de las familias nobles portuguesas:

<sup>94</sup> Este hecho es denunciado por ARAÚJO, João Salgado de, *Marte português contra las emulaciones castellanas*, Lisboa, 1642. Se queja el autor de la venta de hidalguías portuguesas y la posterior perturbación de los valores nobiliarios. Hecho significativo dado el gusto por la mercadería de algunos *fidalgos*.

<sup>95</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa*, p. 224.

<sup>96</sup> *Ibid*, p. 225.

“El rey don Manuel<sup>97</sup> hizo notables diligencias en archivos, en capilla y en sepulcros juntar todos los blasones de las familias del reino y conforme a las leyes de las armerías les dio forma y reduxo a orden. Truxo de Inglaterra personas inteligentes en ello, instituyó Reyes de Armas y otros Aravantos y Passavantes y con toda autoridad y examen compuso un libro que permanece en el Archivo Real<sup>98</sup> de todos los blasones que pudieron descubrirse.”<sup>99</sup>

Asunto fundamental el de la ordenación de los apellidos y de las armas que ellos traen. Ya desde Alfonso V, se ordenaron en Portugal los usos de las armas y la labor de los oficiales de armas. Así, Manuel Artur Norton ha argumentado que es, durante este reinado, cuando se establece que la prerrogativa de otorgar armas sólo corresponde al Monarca y que sólo lo puede hacer el rey de armas Portugal. Alude también a la obligatoriedad de la existencia de un libro de registro de las armas y algunas otras cuestiones de tipo heráldico sobre el uso de los esmaltes en los blasones<sup>100</sup>. La presencia de la heráldica en la tratadística nobiliaria ya hemos visto que es un asunto de primer orden y que se insertaría dentro de la exégesis de los mecanismos y lenguajes simbólicos del grupo.

La lista de apellidos reflejados en los libros de armerías de los que da noticia nuestro autor bien puede indicar el escaso volumen de apellidos *nobilitados* que hay en Portugal y las diferencias de clases entre ellos. Muchos de ellos, un total de trescientos treinta, con armas, si bien ya indica Sousa que no todas estas familias tienen la misma calidad de nobleza. Son solamente aquellas que citó António de Lima las que en aquella altura gozan de esta nobleza política de la que se habla. Así, se refiere a un elevado número de familias que denomina “familias nobles de primera clase” a cada una de las cuales aplica diferentes méritos, ya sean militares, políticos, etcétera. Veamos en el siguiente cuadro cómo se configura la calidad de las familias nobles portuguesas. Atendemos a una serie de categorías base que hemos clasificado, en primer lugar, cuando el autor habla de una familia haciéndola remontar a sus antepasados, como nobleza de linaje. Y, después, como servicios militares, políticos, en la Corte y diplomáticos: son todas aquellas funciones que el autor identifica con determinadas familias.

Este listado de familias es una agiología de la nobleza lusitana y debe complementarse con aquel otro que el mismo autor compuso en los momentos

<sup>97</sup> Durante el reinado de Manuel I cuando se organiza e institucionaliza el oficio heráldico. Dos leyes: la llamada *Ordenação da armaria*, de 1512, y el *Regimento dos reis d' armas* de 1521.

<sup>98</sup> Este libro puede ser el que hicieron António Rodrigues y su hermano João Rodrigues, titulado *Livros dos reis de armas*, y que desaparecieron en el incendio con el desastre de 1755. Por lo que, con toda seguridad, se trata del libro de João de Cró, *Livro do armeiro-mor* o *Livro grande*. Sobre este particular ver NORTON, Manuel Artur, *A heráldica em Portugal*, Lisboa, 2004, vol. 1, pp. 176-187.

<sup>99</sup> *Ibid*, p. 226.

<sup>100</sup> NORTON, Manuel Artur, *A heráldica...*, p. 176.

de efervescencia del anti-castellanismo y que es una especie de *Tizón* de la nobleza portuguesa<sup>101</sup>. También se complementa con otra lista atribuida al propio Faria titulada *Vinda ao reino de Portugal negociada a Felipe II por Christovão de Moura*<sup>102</sup>. Los criterios de servicio, linaje y méritos aparecen referidos como parte indivisible de la propia condición de noble y se pueden encontrar también entre los blasones representados en la Sala de Blasones del Palacio de Sintra<sup>103</sup>.

Analizadas las familias, se detiene el autor a ofrecer algunos datos curiosos sobre los privilegios de índole simbólica y de representación que caracterizan a la nobleza portuguesa. En primer lugar, analiza el problema de los apellidos, indicando que:

“Es de advertir que en Portugal son más las casas que toman el apellido de las casas de que son hijas, usando el de los Agüelos; i los varones por la mayor parte usan el de su familia.”<sup>104</sup>

Se trata de una cuestión que estaba igualmente relacionada con la capacidad para usar armas y blasones, y repercute, inmediatamente, en la consideración pública de la nobleza de un determinado individuo. El prestigio público de la nobleza radica, pues, en la dimensión simbólica de sus manifestaciones externas. También en el valor que el imaginario colectivo otorga a determinadas palabras o conceptos. Así, encontramos que el término caballero gozó en Portugal de una estima mucho más grande que en Castilla. El propio Faria así lo indica:

“Los cavalleros de Portugal aunque no sean señores de las casas, conservan grande estimación i la tuvieran mayor si la soberbia no fuera grande: i se tratan igualmente con os señores menos en lo de la cortesía por que en esto dan aquella a que obliga la ley, que es señoría a todos los que se cubren i no suelen llamarla a los que la tiene por autoridad como son los presidentes i los comendadores mayores.”<sup>105</sup>

El asunto de los tratamientos no fue un asunto banal, realmente, era una cuestión fundamental dentro del *ethos* nobiliario y se dictaron diferentes pragmáticas relativas a este asunto. Pero es, sobre todo, en el mundo cortesano donde se manifestaban con más notoriedad<sup>106</sup>. No en vano, la Corona intentó ofrecer respuestas a los constantes problemas provocados por este hecho. Así,

<sup>101</sup> BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Portugal en la Monarquía hispánica...*, p. 484.

<sup>102</sup> Nosotros hemos consultado la lista que se encuentra en un manuscrito de la BNP, cod. 597.

<sup>103</sup> FREIRE, Anselmo Braamcamp, *Brasões da Sala de Sintra*, Lisboa, ed. de 1973, pp. 33-39.

<sup>104</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa...*, p. 344.

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> Sobre el asunto ver LABRADOR ARROYO, Félix, *La Casa Real en Portugal (1580-1621)*, Madrid, 2009.

se promulgaron sucesivas pragmáticas<sup>107</sup>. La manera y la forma que se tienen de reglamentar los tratamientos de la nobleza y dignidades seculares y seglares obedecen a un planteamiento de homogeneización de la sociedad política y de sus ceremonias, mediante el control de las formas de tratamiento.

Un ejemplo de esto que venimos diciendo lo podemos encontrar en la carta que el duque de Aveiro escribió a Felipe III hacia 1599:

“Entiendo que en la pragmática que Vuestra Majestad hizo mandar guardar sobre las cortesías en estos sus Reynos no ha por bien que al duque de Bergança se hable por excelencia y que no se me hable así y porque esta lei tan nueva es de muy grande y notorio perjuicio mío y de esta casa no puede dejar de lo sentir mucho y pedir a Vuestra Majestad se informe enteramente de lo que en esto aya confiado en que vistas mis razones será Vuestra Majestad servido de dar otra forma con que se remedie tan grande agravio y perjuicio.”<sup>108</sup>

Continúa Faria e Sousa con los tratamientos y los elementos de la etiqueta cortesana aludiendo a los hábitos de conducta que rigen la vida de los nobles. Así, por ejemplo, habla de los condes: “Los condes se cubren todos delante del Rei, como también los obispos, mas estos preceden a los condes”<sup>109</sup>. Nada nuevo, realiza un breve análisis de la dignidad de conde sin ofrecer nada novedoso, salvo que hace hincapié en que: “el título de conde era el mayor al que subían en Portugal los que no eran de la Casa Real”<sup>110</sup>. Algo similar dice para la dignidad de marqués. Cuestiones protocolarias, también, para la explicación de la condición de duque. Estos últimos ocupan tradicionalmente la cumbre de la jerarquía nobiliaria<sup>111</sup>.

Algo realmente llamativo es la exégesis que el autor realiza sobre la situación de la nobleza en Portugal previa a la llegada de los castellanos, y cómo ésta pudo, de algún modo, perturbar una tradición que situaba a la nobleza portuguesa muy por encima de otra:

“Los títulos de marquezes no se daban en Portugal sino a nietos o sobrinos de reyes y los de duque a hijos por la varonía de la casa real. Mas después que

<sup>107</sup> La primera de ellas es la denominada “*En que se da la orden y forma que se ha de tener y guardar, en los tratamientos y cortesías de palabra y por escrito; y en traer coroneles, y penelles en cualquier parte y lugares*” Se dictó en 1586. A ésta se le sumó una ampliación en 1587 “*en la que se dan las distintas fórmulas de tratamiento que deben observarse entre los súbditos, tanto verbalmente como por escrito*” y que podemos ver en el texto *Pragmática de tratamientos y cortesías y fe acrecientan las penas contra los transgresores de lo en ella contenido*, que se publicó el 2 de enero de 1610.

<sup>108</sup> *Carta del duque de Aveiro al Rei*, BNE, ms. 10259, f. 201v.

<sup>109</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa Portuguesa*, p. 344.

<sup>110</sup> *Ibid.*

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 345.

Castilla entró en Portugal como todo se estragó con su entrada, se estragó esto también, porque dio algunos a personas que no tenían varonil de la casa Real.”<sup>112</sup>

Es tal la vinculación entre nobleza y Casa Real que existía en el Portugal previo a Felipe II, que el autor no tiene complejo ninguno en indicar que:

“Conviene decirse que no hay ninguno de todos quantos apellidos tienen nuestro reyno que haziendo examen no se halle pariente de Rey<sup>113</sup>; y assi es cosa ridícula entender que los que oy se llaman grandes o de primera clase, y muestran en arboles parentesco con los reyes, que solo ellos le tienen aviendo tenido solamente más fortuna y más poder para hallarse.”<sup>114</sup>

La memoria de una crianza afectiva<sup>115</sup> y de la familia como elemento esencial del *ethos* nobiliario era algo más que una creación retórica. Indiscutiblemente, como mantiene Nuno Monteiro, la pertenencia a una familia era más fuerte que la idea de linaje<sup>116</sup>. En cualquier caso, Faria e Sousa completa este lienzo de la nobleza en su texto *Noches claras*, aludiendo a los beneficios de una crianza casera dentro de los límites de la moral nobiliaria de su tiempo<sup>117</sup>. Esto terminaría por originar un sentimiento de superioridad de tenor aristocrático.

Esta imagen y bosquejo de la nobleza portuguesa puede ampliarse si recurrimos a la autorizada voz del *fidalgo da Casa Real* y caballero de la Orden de Cristo, don António de Sousa de Macedo. Es interesante el planteamiento que realizó, ya en 1631, en su libro *Flores de España. Excellencias de Portugal*. El texto muestra a la nobleza portuguesa como otra de las innumerables maravillas de aquel reino y ofrece una imagen producida por un miembro del propio estamento

Las excelencias son:

1ª. Nobleza de Portugal en el principio del mundo. Lo que alude a la permanencia en el tiempo. 2ª Nobleza antigua guardada entre los portugueses. Lo que revelaría un gusto especial por la nobleza de sangre. 3ª Nobleza de los reyes de Portugal y de las familias que hoy tienen.

<sup>112</sup> *Ibid.*

<sup>113</sup> Para un análisis sobre la vinculación de la Casa de Braganza con la Familia Real, ver CUNHA, Mafalda Soares da, *Linhagem parentesco e poder. A casa de Bragança. 1384-1483*, Fundação Casa de Bragança, 1990, pp. 70-76.

<sup>114</sup> SOUSA, Manuel de Faria i, *Europa portuguesa*,... p. 345.

<sup>115</sup> CARDIM, Pedro, *O poder dos afectos. Ordem e dinâmica política no Portugal no Antigo Regime*, Tesis de doctorado, Lisboa, 2000, p. 414.

<sup>116</sup> MONTEIRO, Nuno, “Casa e linhagem: o vocabulário aristocrático em Portugal nos séculos XVII-XVIII”, en *Penélope. Fazer e desfazer a história*, nº 12, (1993), p. 48.

<sup>117</sup> SOUSA, Manuel de Faria i: *Noches claras*, Madrid, 1624, pp. 399. Igualmente, podemos encontrar referencias a la vinculación de un noble con su linaje en LÓPEZ MONTOYA, Pedro, *Libro de la buena educación y enseñanza de los nobles*..., Madrid, 1595.

Esta exégesis profundiza en valorar aquellos elementos constitutivos de la realidad nobiliaria desde una perspectiva político-moral. Sitúa en el origen mismo del mundo cristiano a Portugal lo que, por extensión, considera otra de las excelencias de aquel reino. En este sentido, el autor no ofrece nada novedoso. Muchos son los textos que en esos años se dedican a insistir sobremanera en las glorias de sus diferentes reinos. La novedad que aporta este texto en general es que se configura en oposición a Castilla, una oposición positiva, pero que prima a Portugal sobre Castilla. De esta consideración deriva una concepción de la nobleza portuguesa que sigue los parámetros discursivos planteados para este género de libros y que podemos resumir en: a) Unidad de argumento, b) Orígenes legendarios para el reino; c) Capacidades morales de los pobladores; d) Virtudes políticas de los monarcas; e) Glorias bélicas. La suerte de todo este conjunto de caracteres es una mitificación política del reino de Portugal, en el que su nobleza resulta protagonista de una serie de hechos de índole política basados en su superioridad ética.

Sousa de Macedo, miembro de la nobleza, ofrece sin pretenderlo, un panorama aristocrático sobre la nobleza en general y la portuguesa en particular. En primer lugar, debemos llamar la atención sobre el conjunto de fuentes a las que recurre para componer un discurso homogéneo sobre la nobleza. Su alegato sobre la nobleza, a diferencia de lo que ocurre con los tratados de los teóricos, no pretende insertarse dentro de una explicación general del estamento, sino que se presenta como base fundamental de las excelencias del reino de Portugal. Igualmente, explica cómo la superioridad moral de la nobleza lusitana se configura dentro de un comportamiento “especial” de las gentes de aquel reino<sup>118</sup>.

Llama la atención que la primera nota y cita de autoridad sea la del jurista castellano de Juan Palacios Rubio y su pequeña obra *De obtentione et retentione regni de Navarra*<sup>119</sup>, texto que glosa también alguna de las excelencias del reino navarro. Pero lo más llamativo es que esta obra es utilizada para narrar un hecho de la historia de Alejandro Magno.

Sí es más frecuente el recurso a Juvenal, Virgilio, Séneca, Ovidio y, por supuesto, a Chassaneau y al inevitable Tiraqueau, autores que, hemos visto, tienen una gran influencia en la configuración del discurso nobiliario. Pero Sousa de Macedo no es un nobilista tradicional, es un descriptor, además de jurista y doctor en derecho civil. Lo que le interesa resaltar es el componente ético que representa la nobleza. Esto, en tanto que se trata de una ética de la

---

<sup>118</sup> El mismo autor insistirá en resaltar estos aspectos en MACEDO, António de Sousa de, *Armonia política dos documentos divinos com as conveniências d'Estado: exemplar de principes no governo dos gloriosíssimos reys de Portugal ao sereníssimo príncipe dom Theodosio*, Lisboa, 1651.

<sup>119</sup> La obra que hemos consultado se encuentra publicada en un volumen titulado *Ioanis Lupi de Palacios Ruvios. Opera varia*, Amberes, 1616, pp. 703-770.

*virtus* de claro carácter político que desemboca en la honra, siguiendo la máxima platónica de que la honra es un premio a la virtud.

El comienzo de las excelencias de la nobleza es claro: la nobleza es hija de la virtud y ésta, a su vez, se concibe como código de conducta adecuado para el noble. Se ofrece, además, una imagen atemporal de la virtud nobiliaria, al presentarla como un catálogo de cuestiones ancestrales vinculadas, en el caso de la nobleza, a los antepasados:

“Otra razón de los nobleza hazer todo bien es, incitarlos la misma sangre, y o si quiera por vergüenza no quieren degenerar de sus mayores [...] porque ningún príncipe ni noble quiere tenerse en tan poco que piense hazer menos de los que otros hizieron en el tiempo passado.”<sup>120</sup>

Lugar común de los textos es la alusión a la historia de los grandes personajes del mundo grecolatino, tomados, en este caso, como dignos herederos de las virtudes de sus pasados y predecesores de la nobleza de sus descendientes. Idea ésta muy defendida desde los teóricos de la nobleza del XVII, que mantenían que la verdadera nobleza estaba esencialmente en ser el origen de la misma y no en el heredero<sup>121</sup>.

También aborda el texto el asunto moral de la función social de la nobleza: “No manchar la fama de sus descendientes, el no deshonar a su patria, el no ofender a sus deudos, amigos y familiares”<sup>122</sup>. La superioridad de la nobleza como categoría moral parece evidente para Macedo; se trata de una superioridad singularizada en la importancia de su *ethos* que aparece señalado en la idea de virtud-honor:

“Si no hubiesse nobles, ¿quién habría de dar vida al gobierno, alma a la igualdad de ánimo en la prospera y adversa fortuna, sangre a la paciencia, coraçon al sufrimiento, trono a la justicia y tribunal al perdón sino estuviessse por medio la nobleza.”<sup>123</sup>

Doctrina estoica como práctica nobiliaria, que sitúa el discurso sobre la nobleza en el Portugal de los *Filipes* dentro de las corrientes de pensamiento europeas; una singularidad lusitana afectada, en todo caso, de un ánimo de especificidad local que no obedece, de ninguna manera, a la realidad de las obras. La construcción de este argumento abiertamente pronobiliario está

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 47v.

<sup>121</sup> De esta opinión son Moreno de Vargas, Pedro de Valda, Pellicer y Ossau y Ferreira de Vera.

<sup>122</sup> MACEDO, António de Sousa de, *Flores...*, p. 47v.

<sup>123</sup> *Ibid.*

asentado sobre la autoridad de Tiraqueau, Otálora, Cepola, Bobadilla, Madera<sup>124</sup>, García, Osorio y Juan Benito Guardiola.

López Madera<sup>125</sup>, Jurista castellano, glosador de las *Partidas*, la obra por la que aparece citado es bastante similar a la de Macedo. Incluso lo son las trayectorias profesionales de ambos, lo que también nos puede llevar a valorar la importancia para los juristas de ofrecer una imagen del reino que fuera más allá de la propia configuración de sus leyes.

En la obra *Excelencias de la Monarquía de España*, publicada diez años antes que la de Macedo, se hace igualmente un elogio a la nobleza española, utilizando los mismos argumentos sobre las ventajas de la nobleza de sangre que esté acompañada por la virtud, y que ésta se torna una de las *excelencias* de la condición de noble:

“El hombre virtuoso siempre me parece noble, pero de cualquiera manera que se quiera tomar la nobleza, o por hechos famosos y grandes antepasados o por antigüedad de ellos o por virtudes heroicas que an tenido a que se allega la común opinión que llama nobles a los descendientes de hombres insignes o constituidos en grandes dignidades, teniendo por más nobles a los que descien des de los mayores y tiene más antigüedad en la decencia.”<sup>126</sup>

La reivindicación de la nobleza de sangre se apoya, tanto en Castilla como en Portugal, en una consideración posibilista de la sociedad y en los méritos de los antiguos pobladores del reino. Consideran ambos autores que ensalzando las glorias de los pasados, se pueden corregir los vicios de los presentes e, incluso, mudar algunas de las cuestiones propias de su tiempo. Curiosamente, la autoridad escogida para reforzar este argumento es la del también jurista castellano Diego de Simancas<sup>127</sup> y su obra *Instituciones católicas*, publicada en 1552.

El siguiente retrato de la nobleza de los portugueses está ya relacionado con una de las excelencias de su nobleza. Deriva de lo que venimos contando, y se refiere a la antigüedad. Instalado en el mito fundacional de Tubal, realidad que afecta por igual a casi todos los pueblos de la Península<sup>128</sup>, trata sobre los primeros pobladores descendientes de éste y, como si se tratase de una

<sup>124</sup> Se refiere a LÓPEZ MADERA, Gregorio, *Excelencias de la Monarquía reyno de España*, Madrid, Córdoba, 1625.

<sup>125</sup> Ver GARCÍA BALLESTEROS, Enrique y MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, “Gregorio López Madera (1562-1649): Un jurista al servicio de la Corona” en *Torre de los Lujanes*, nº 31, (1998), pp. 163-178.

<sup>126</sup> LÓPEZ MADERA, Gregorio, *Excelencias de la Monarquía de España*, Córdoba, 1621, p. 35v.

<sup>127</sup> Una aproximación a la obra de Diego de Simancas en BERMEJO CABRERO, José Luis, “Apuntamientos sobre la vida y escritos de Diego de Simancas”, en TORIJANO PÉREZ, Eugenia; DE DIOS, Salustiano e INFANTE MIGUEL-MOTTA, Javier (coords.), *En memoria de Francisco Tomás y Valiente*, Salamanca, 2004, pp. 567-588. Simancas fue autor de un breve tratado sobre el mayorazgo y de su conocida obra *De república*, publicada en 1566.

<sup>128</sup> Ver, por ejemplo, para el mito fundacional de los vascos en España el libro de JUARISTI, Jon, *El bucle melancólico*, Madrid, 1997.

respuesta a Madera, insinúa que en Portugal son más antiguos que en Castilla<sup>129</sup>.

Es tal la predisposición hacia la nobleza que los portugueses tienen, que son sus guardianes. Éste parece ser el argumento central de la segunda excelencia: “nobleza antigua guardada entre los portugueses”<sup>130</sup>. La limpieza de la sangre noble de los portugueses no es objeto de disputa, pues no llegaron a mezclarse con ningún otro pueblo. Solamente los griegos parece que se asentaron en estas tierras de Portugal. Continúa la argumentación narrando, con toda suerte de detalles míticos, la historia del reino y del origen de tan alta nobleza. Así, llega a otra de las excelencias recurrentes en la construcción de la memoria colectiva sobre la nobleza: “*Nobleza de Portugal em tempos de los Suevos y Godos*”<sup>131</sup>.

El origen germánico de muchas noblezas peninsulares es un tema recurrente de la literatura nobiliaria. Como hemos visto, los argumentos fundacionales insisten indefectiblemente en considerar a las noblezas ibéricas herederas de una sangre goda, limpia y, sobre todo, después de la conquista de toda la península Ibérica y la expulsión de los suevos. Este punto se tornará igualmente en centro del debate sobre el origen de la nobleza en otros lugares de Europa<sup>132</sup>.

El paso siguiente en la cronología de las excelencias es glorificar a la Familia Real y los antepasados y descendientes de ésta. Al igual que hizo en Castilla López Madera, Macedo sitúa a la Casa Real en la cúspide de la pirámide nobiliaria. El origen de todo: el conde don Henrique, padre del rey Afonso Henriques<sup>133</sup>. Prosigue con un vasto análisis de la descendencia regia lusitana apoyándose para ello en obras de historiadores, cronistas y una amplia nómina de autores. Pero también dedica un retrato a la Casa de Bragança: “Demás de la Casa Real, tiene Portugal la famosísima de Bragança, que por tres veces descende de los Reys”<sup>134</sup>. Narra la historia de la familia hasta don Teodosio II, que es el duque que vive en la fecha de publicación de la obra.

Igualmente interesante puede ser la imagen que el autor ofrece de los lazos familiares de la nobleza portuguesa relacionados con las noblezas europeas. Tiene especial interés la de la Casa de Braganza con las noblezas castellanas<sup>135</sup>.

Finalmente, el autor cierra el argumento sobre las excelencias de la nobleza de Portugal con un alegato sobre la Casa de los Sousas. Los argumentos esgrimidos por Macedo son los básicos que viene utilizando en

<sup>129</sup> MACEDO, António de Sousa de, *Excelencias...*, p. 48v.

<sup>130</sup> *Ibid.*

<sup>131</sup> *Ibid.* p. 49r.

<sup>132</sup> FERDINAND, Karl, *Naissance De La Noblesse*, París, 1998.

<sup>133</sup> MACEDO, António de Sousa de, *Excelencias...*, f. 49v.

<sup>134</sup> *Ibid.*

<sup>135</sup> *Ibid.*, f. 50r.

toda la narración. Elogio de los hechos de armas y de la sangre de los Sousa. Exaltación de las funciones políticas y cortesanas desempeñadas por la familia a lo largo de la historia. Realce de los detalles simbólicos de la familia. Así, por ejemplo, habla de la existencia de una grandiosa capilla: “Solo el Conde de Miranda, por Sousa, tiene de tiempos antiguos una grandiosa Capilla igual con la de los Reyes para el entierro de los sucesores de la casa.”<sup>136</sup>

La nobleza se resalta en las manifestaciones externas y en la gloria de los miembros de una familia o de un linaje. Así, la demostración de la gloria de un apellido se centra en la exposición ordenada de todos los servicios prestados: políticos, religiosos y militares.

Finalmente, aunque no se trate de un tratado de nobleza, dedica una última parte de su retrato de Portugal a los *fidalgos* portugueses. Ensalza, en primer lugar, la vinculación entre los *fidalgos* y la Casa del Rey. Realiza una descripción bastante detallada en la que no faltan las comparaciones con Castilla:

“Ay Libros del Rey, en que están escritos los hombres por sus nombres con títulos y fueros conforme a su calidad. Unos están escritos allí con fuero y título de caballeros fidalgos, que corresponden a lo que en Castilla llaman hijosdalgo; otros con fuero de fidalgo, que es mucho más, y son los que en Castilla llaman Cavalleros, y todos tienen salarios que llaman moradias de la casa real.”<sup>137</sup>

No parece muy cierta la identificación entre caballeros *fidalgos* portugueses y los caballeros castellanos, pues resulta evidente que, en Castilla, la categoría de caballero en el siglo XVII no tenía la misma condición que en la Edad Media y que el concepto de caballero hizo un interesante periplo desde el siglo XII hasta el XVI.

Recupera ahora un tópico derivado de la tradición jurídica castellana: el que identifica a la hidalguía (*fidalgua*) con la base de la nobleza, insistiendo en un hecho que la historiografía parece pasar por alto: se trata de la vinculación evidente entre los *fidalgos* inscritos en los libros del Rey y la herencia de la nobleza:

“Y esta de fidalgos es en substancia, la mayor nobleza de Portugal, de que proceden todos los títulos del Reyno: y la causa de ser tan calificados estos últimos fueros de fidalgos es porque no se dan ni están escritos en los libros sino hombres cuyos padres y agüelos estuvieron también allí.”<sup>138</sup>

Nuevamente, la fuerza de la sangre es el motor de la nobleza. Incluso en una dialéctica tan vinculada al servicio como es la portuguesa, Macedo relaciona a los *fidalgos* con la herencia y la tradición:

<sup>136</sup> MACEDO, António de Sousa de, *Excelencias...*, f. 50v.

<sup>137</sup> *Ibid.*, f. 56v.

<sup>138</sup> MACEDO, António de Sousa de, *Excelencias...*, f. 54r.

“De manera que todo hombre tiene cuidado de hazerse escribir en los libros, y si lo escriben sin dificultad si estuvo allí su padre, o su agüelo padre del padre. Pero si ni su padre, ni su aguelo paterno, fueron fidalgos en los libros del Rey, aunque todos sus ascendientes por línea femenina, y todos sus bisagüelos y tresagüelos por la masculina lo fuesen no le fillaran, esto es, no le escribirán por fidalgo.”<sup>139</sup>

Los elementos básicos y fundamentales del ennoblecimiento y del reconocimiento de la nobleza explicitados: la vía masculina, simplemente dos generaciones, pero masculina. Y junto a esto, otros factores claves de ennoblecimiento vinculados, sin lugar a dudas, a la idea de servicio:

“Algunos hombres muy señalados en armas o letras, toma también el rey por fidalgos, aunque aquí ni su padre ni su agüelo paterno lo fuesse; pero ha de probar nobleza antigua y limpieza grande de sangre y lo servicios que uviere hecho al rey han de ser notables y ansi ay mucha dificultad en alcanzar esto consiguen pocos y más fácilmente se dá una encomienda de razonable renta que con fuero de fidalgo.”<sup>140</sup>

Los mecanismos del honor de la nobleza explicados, una mirada concisa a la situación de los ennoblecimientos, donde se sustancia la realidad del prestigio social que tenían los hábitos de las Órdenes, bastante inferior a Castilla, y donde se concede todo el valor a las rentas derivadas de la posesión de una encomienda, muy superior en número a las castellanas.

El proceso de filiación, la prueba de filiación necesaria para aquellos que no son hijos descendientes por vía paterna de noble, difiere un tanto del que acontece en Castilla. Sobre todo, si tenemos en cuenta que, en el caso castellano, la prueba de nobleza exigida para entrar en los institutos armados, colegios, etcétera sí precisaba de la limpieza de sangre pero por ambas vías, la paterna y la materna. Igualmente, los pleitos de hidalguía eran sustanciados en tanto que un supuesto *fidalgo* era cuestionado por un determinado Concejo en sus privilegios fiscales. Diferencias evidentes desde el punto de vista teórico.

Finalmente, la lista de privilegios fiscales de los *hidalgos* que, en palabras de Macedo, están apoyados por la jurisprudencia. Estos privilegios vinculan determinados oficios a la nobleza y guardan algunas similitudes con Castilla. Para terminar, una cierta crítica coetánea. Sobre todo a los malos nobles:

“Y desde principio empeçaron los que oy son fidalgos; porque cierto es que todos en su origen eran yguales, y fue muy conveniente la diferencia en toda consideración de gobierno político para que los hombres procuren cada uno en lo

<sup>139</sup> *Ibid.*

<sup>140</sup> *Ibid.*

que le toca, aventajarse, y hazerse merecedor de toda la merced de su república”<sup>141</sup>.

La mirada sobre el honor en el Portugal Filipino reúne en general los tópicos fundamentales que conforman el discurso nobiliario y deben ser comprendidos dentro de la lógica de la cultura nobiliaria. Se trata de un hecho meta-discursivo que presenta lo nobiliario dentro de los tópicos propios de la idea de fama y sus distintas formas de comunicación y finalmente, supone una síntesis de los niveles individual y colectivo inherentes a la propia condición de noble y del honrado, intentando en ocasiones mostrar los espacios en los que se puede percibir algún factor de desestabilización en el sistema:

“Verdad es que muchos de tan noble y limpia sangre como los fidalgos escritos en los libros del rey no están puestos en ellos por descuido de sus agüelos en servicio del rey y practica de la corte, pero como todo, quedan atrás y con razón, pues es justo que los descendientes de aquellos que fueron de más cuidado y vigilancia en servicio de su patria tengan diferente reputación y premio y precedan a los demás.”<sup>142</sup>

Por lo tanto, es necesario mirar y prestar atención a un variado conjunto de fuentes que tienen en lo nobiliario un punto de encuentro. Ver en las distintas representaciones de sus blasones, retratos, narraciones críticas y demás artefactos la significación del rango dentro de un discurso sobre las distintas formas de clasificación social y los atributos de cada grupo. Hemos hablado aquí de nobles, individuos y linajes, unidos por la pertenencia a un universo que comparte signos que se expanden a todos sus escalones jerárquicos, y se ha podido ver cómo la mirada de los otros ofrece distintos niveles de aproximación a lo real, a lo cotidiano.

Es pues un *orden discursivo* el que vincula cualquier representación de la idea de nobleza. Estamos ante una *proclamación* sobre el mérito y sus mecanismos de expresión. Pero sobre todo ante un método formal que utiliza las *molestias* de lo impreso vehiculado por la mirada del otro. Lo que en el caso de lo nobiliario debe entenderse más allá de los hechos puramente administrativos y otros mecanismos de *nobilitação*, como un aspecto esencial de la construcción del *yo* y del *ser* noble dentro de la constante presencia de la identidad nobiliaria como forma de expresión social del valor y mérito personal en una sociedad en abierta mudanza y previa a un momento de convulsión política como fueron los años posteriores a 1581 hasta 1640.

---

<sup>141</sup> *Ibid.*

<sup>142</sup> *Ibid.*

Tabla 1

FAMILIA	MÉRITOS
Alcaçovas	Nada dice
Alburquerque	Nobleza de linaje
Almadas	Nobleza de linaje
Almeidas	Nobleza de linaje/Servicios militares/Cargos burocráticos
Ataides	Nobleza de linaje/Servicios diplomáticos
Atouguias	Nobleza de linaje
Acebedos	Nobleza de linaje/Dignidad de almirantes de Portugal
Barretos	Nobleza de linaje/Cargos políticos
Botellos	Nobleza de linaje
Britos	Nobleza de linaje/Servicios militares
Cabrales	Nobleza de linaje
Camaras	Nobleza de linaje/Servicios militares
Castelos-Branco	Nobleza de linaje
Carballos	Servicios militares desde Juan I
Castros	Dos ramas: Nobleza de linaje/ Condestables de Portugal/Virreinos/
Coellos	Nobleza de linaje/Servicios militares
Coutiños	Nobleza de linaje/Vinculación a la Casa Real/Servicios militares
Correas	Nobleza de linaje
Costas	Nobleza de linaje/Servicio en la Corte/Servicios militares
Corte-Real	Nobleza de linaje
Cuñas	Nobleza de linaje/Servicios militares
Eças	Nobleza de linaje
Enríquez	Nobleza de linaje/Descendientes de los reyes de Castilla
Farias	Nobleza de linaje/Servicios militares/Servicios en la Corte
Freyres de Andrade	Nobleza de linaje/Servicios militares
Faros	Descendientes de la Casa Real
Furtados /Mendoza	Nobleza de linaje/Servicios militares/Servicios políticos/Dignidades eclesiásticas
Limas	Desaparecida en Portugal
Lencastros	Descendientes de bastardos reales del rey Juan II
Lobo	Nobleza de linaje
Mascareñas	Nobleza de linaje
Manueles	Nobleza de linaje/Dignidades eclesiásticas
Meneses	Nobleza de linaje
Melos	Nobleza de linaje/Servicios militares/Servicios burocráticos
Mouras	Nobleza de linaje
Mirandas	Nobleza de linaje
Noroñas	Descendientes del rey Enrique II/Nobleza de linaje/Servicios militares

FAMILIA	MÉRITOS
Oliveiras	Nobleza de linaje
Pereiras	Nobleza de linaje
Pestañas	Nada
Portugales	Nobleza de linaje/
Rocines	Nobleza de linaje
Saldañas	Nobleza de linaje/Virreyes en Indias
San Paos	No queda esta familia
Silvas	Nobleza de linaje/Servicios militares/Servicios en la Corte/Servicios administrativos/Servicios burocráticos
Silveiras	Nobleza de linaje/Servicios militares
Sousas	Nobleza de linaje/Servicios militares/Servicios políticos/
Tavora	Nobleza de linaje/Servicios en la Corte
Telles	Nobleza de linaje
Tavares	Nada
Vasconcelos	Nobleza de linaje/Servicios políticos/Cargos políticos
Villenas	Nobleza de linaje

Tabla 2. Listado de apellidos y títulos

APELLIDOS	TITULOS
Ataides	Condes de Castenheira/Desde 1638 condes de Castro/Condes de Autoguia, 1623
Borgia Aragoneses	Condes de Ficalho y duques de Villahermosa
Braganças	Duques de Bragança
Câmaras	Condes de la Calheta/Condes de Villafranca (1638)
Castelobrancos	Condes de Villanova 1599/Condes de Sabugal, 1586.
Castros	Condes de Monsanto, 1623/Condes de Basto, 1623.
Coutinhos	Condes de Redondo, 1622.
Faros	Condes de Faro, 1623
Gamas	Condes de Vidigueira, 1623.
Lancastros	Duques de Aveiro e Torres Novas. 1623
Limas	Conde de Arcos, Viscondes de Villa Nova, 1623
Manoeis	Condes de Atalaya, 1623
Mascarenhas	Condes de Santa Cruz, 1623/Condes de Palmas, 1623
Mellos	Marques de Ferreira, Condes de Tentugal, 1623
Meneses	Duques de Caminha, Marqueses de Villareal, 1623
Meneses	Condes de Tarouca, 1623
Meneses	Condes de Cantanhede, 1623
Meneses	Condes de Ericeira, 1623
Mouras Corte Reais	Marqueses de Castel Rodrigo, Condes de Lumiares, 1623.
Noronhas	Condes de Odemira, 1602
Noronhas	Condes de Linhares, 1623
Pereiras	Condes de Feira, 1623
Portugaes	Condes de Vimioso, 1623
Saas	Condes de Penaguião, 1623
Silvas	Marqueses de Alenquer, 1623
Silveiras	Condes de Sortelha, 1627
Sousas	Condes de Miranda, 1623
Tavoras	Condes de San João, 1623

Tabla de elaboración personal según el texto *Árvores de Portugal*.